


DIPUTADOS PONEN FECHAS

...Y viene fin de autónomos; mañana será primera lectura

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó retomar esta semana el proceso legislativo que llevará al fin del Inal, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNE y Mejoredu.

Lo anterior significa que el dictamen aprobado en la pasada legislatura se presentará el próximo miércoles 6 de noviembre a primera lectura, a fin de someterlo a la votación del pleno el siguiente martes 12.

Así lo informó ayer el jefe de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

También se presentarán los dictámenes que amplían el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva y el de protección animal.

Adelantó además el coordinador Monreal que el día 15 de noviembre recibirán de la Secretaría de Hacienda el proyecto de presupuesto para 2025.

Por otra parte, señaló que la iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República para reformar el artículo 21 de la Constitución Política, forma parte de la nueva estrategia del gobierno para reforzar la seguridad pública en el país.

Sostuvo que la seguridad se está reforzando a partir de "la nueva estrategia redefinida por la presidenta de la República".

"Yo creo que es correcto el reforzar estas áreas estratégicas, y la reforma al 21 constitucional que acaba de anunciar hoy (ayer) la presidenta, sobre el Sistema Nacional de Inteligencia y sobre nuevas facultades a la Secretaría de Seguridad Pública, es para reforzar este rediseño de la seguridad pública en el país".

Asimismo, resaltó que las fuerzas públicas, al igual que las Fuerzas Armadas están auxiliando a mantener, cuidar, preservar y proteger las áreas prioritarias de la nación.



Tenemos el relativo a los órganos autónomos que también plantea fusión y extinción. Es probable que estas iniciativas puedan estar saliendo más o menos el 11 y el 14 de noviembre".



RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

